

ANEXO 5 "PROPUESTA DE MEJORA DE LA MIR"

Programa Presupuestario:	01050201 "Impulso al federalismo y desarrollo municipal"
Proyectos:	010502010301 "Fortalecimiento institucional del municipio". 010502010302 "Fomento de la participación ciudadana que coadyuve al desarrollo municipal"
Unidad Responsable:	Secretaría General de Gobierno
Unidad Ejecutora:	Subsecretaría de Desarrollo Municipal
Tipo de Evaluación:	Diseño programático
Ejercicio fiscal en que se comienza la evaluación	2017

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Fin Contribuir al desarrollo institucional del municipio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, administrativas y de gestión que le permita cumplir con sus responsabilidades en un marco de gobernanza, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.	Variación en el promedio del Índice de Desarrollo Institucional Municipal en el Estado de México	(Promedio del Índice de Desarrollo Institucional Municipal registrado para el Estado de México en el año n) - (Promedio del índice de Desarrollo Institucional Municipal registrado para el Estado de México en el año n-1)	Anual	Informes realizados por la Auditoría Superior de la Federación sobre el Índice de Desarrollo Institucional Municipal en los dos últimos periodos. Cuestionarios e instrumentos aplicados a la entidad para el levantamiento de la información para calcular el Índice de Desarrollo Institucional Municipal.	La Auditoría Superior de la Federación continúa realizando evaluaciones e informes sobre el desarrollo institucional de los municipios del país y publica sus resultados. Los programas establecidos arrojan resultados positivos que contribuyen a mejorar el desempeño de los municipios.
Propósito Los municipios del Estado de México han fortalecido sus capacidades institucionales financieras, administrativas, de prestación de servicios y de transparencia, mediante la participación en programas federales y estatales, el incremento de la participación social y de la coordinación intergubernamental.	Variación en el índice de participación de los municipios del Estado de México en los programas federales y estatales seleccionados e impulsados	(Suma del número de programas federales y estatales seleccionados e impulsados en los que participa cada municipio del Estado de México/ total de municipios del Estado de México)	Anual	Documento en el que se establecen los programas federales y estatales seleccionados por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal. Informe anual de municipios que participan por cada programa en el año n. proporcionados por la instancia federal o estatal coordinadora del programa. Integración de informe de programas por municipio integrado por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y cálculo del índice de participación. Catálogo de programas federales publicado por el INAFED	Los gobiernos federal y estatal impulsan programas para el fortalecimiento institucional del municipios impulsa la participación social municipal a través de proyectos desarrollados por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
<p>Componente 1 Los municipios del Estado de México han incrementado sus capacidades institucionales mediante la participación en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal</p>	<p>Porcentaje de municipios del Estado de México inscritos en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal que registraron avance en los indicadores de Desarrollo Institucional establecidos en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal</p>	<p>(Número de municipios del Estado de México inscritos en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal que registraron un avance en los indicadores del Eje 6 Desarrollo Institucional en el año n/ Total de municipios del Estado de México inscritos en el Programa Federal Agenda para Desarrollo Municipal en el año n) / total de municipios del Estado de México)*100</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe anual del INAFED sobre el desempeño de los municipios inscritos en el programa que incluye los indicadores del Eje A 4 Desarrollo Institucional</p>	<p>El Gobierno Federal a través del INAFED continúa con la operación del programa. Los municipios del Estado de México participan en el programa e brindan la información oportuna y confiable para la construcción de sus indicadores. El INAFED realiza la evaluación y publica los resultados.</p>
<p>Componente 2 Los servidores públicos que realizan funciones en puestos clave en las administraciones municipales del Estado de México, han sido profesionalizados y poseen las competencias para desempeñar sus actividades con mayor eficiencia.</p>	<p>Porcentaje de servidores públicos municipales que desempeñan puestos clave en el los municipios del Estado de México profesionalizados</p>	<p>(Servidores públicos municipales que desempeñan puestos clave en el los municipios del Estado de México profesionalizados en el año n / Total de Servidores públicos municipales que desempeñan puestos clave en los municipios del Estado de México con necesidades de formación)</p>	<p>Anual</p>	<p>Determinación de puestos clave en las administraciones municipales, establecida por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y determinación del universo a profesionalizar y/o certificar. Informe del programa de formación llevado a cabo estableciendo el número de servidores públicos capacitados por tipo de puesto y sus niveles de desempeño, que permita establecer el avance en el proceso de formación y la eficiencia en los mecanismos utilizados.</p>	<p>La Subsecretaría de Desarrollo Municipal impulsa programas para la profesionalización e los servidores públicos municipales. Los servidores públicos que desempeñan funciones en puestos clave de los municipios del Estado de México muestran interés y participan en el programa de formación propuesto.</p>
<p>Componente 3 Los municipios del Estado de México han dispuesto de un marco jurídico actualizado que ha contribuido al adecuado cumplimiento de sus facultades y funciones. (Corresponde a un proyecto integrado al Programa Presupuestal pero no es del ámbito de competencia de la Secretaría General e Gobierno)</p>	<p>Incremento de Municipios del Estado de México que cuentan con un marco jurídico y normativo completo y vigente</p>	<p>(Municipios del estado de México que cuentan con un marco jurídico y normativo completo y vigente en el año n / Municipios del Estado de México que cuentan con un marco jurídico y normativo completo y vigente en el año n-1)</p>	<p>Anual</p>	<p>Para la construcción de este indicador es preciso disponer de un listado con el conjunto de leyes, reglamentos, normas y bandos a que delimitan el ejercicio de las atribuciones de los municipios y contribuya al eficiente desempeño de sus funciones. Disponer de información de los municipios sobre su marco jurídico y normativo y su vigencia, establecer un registro y monitorear su avance.</p>	<p>Se establecen estrategias y acciones para brindar asistencia técnica a los municipios para que cuenten con los instrumentos jurídicos y normativos adecuados para su desempeño. Se formulan iniciativas que puedan contribuir al fortalecimiento del marco jurídico de los municipios y se gestionan ante las legislaturas correspondientes.</p>
<p>Componente 4 Los municipios del Estado de México han contado con la participación activa de la sociedad en las decisiones de gobierno y en la formulación, monitoreo y evaluación de los planes y programas de desarrollo municipal y cuentan para ello con mecanismos institucionalizados.</p>	<p>Municipios del Estado de México que cuentan con mecanismos institucionalizados para la participación activa de la sociedad en las decisiones y programas de gobierno</p>	<p>(Número de municipios que cuentan con mecanismos institucionalizados para la participación activa de la sociedad en el año n / Número total de municipios del Estado de México) *100</p>	<p>Anual</p>	<p>Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales del año n, publicado por el INEGI. Diagnóstico sobre los mecanismos institucionalizados de participación social activa con que cuentan las administraciones municipales del Estado de México, elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal</p>	<p>La Subsecretaría de Desarrollo Municipal realiza el diagnóstico sobre los mecanismos de participación social institucionalizados en los municipios en coordinación con el COPLADEM. El INEGI continúa realizando el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.</p>

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
<p>Componente 5 La interacción de los tres órdenes de gobierno en el Estado de México se ha visto favorecida mediante una estrategia de cooperación y un acompañamiento coordinado de las dependencias federales y estatales hacia el municipio.</p>	<p>Incremento de Acuerdos y convenios realizados y ejecutados que incidan en el fortalecimiento institucional, en los que concurren el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de México y sus municipios</p>	<p>(Acuerdos y convenios realizados y ejecutados para el fortalecimiento institucional con la concurrencia de los tres órdenes de gobierno en el año n) - (Acuerdos y convenios realizados y ejecutados para el fortalecimiento institucional con la concurrencia de los tres órdenes de gobierno en el año n-1)</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe sobre los Acuerdos y convenios realizados y ejecutados que fueron promovidos por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal destinados al fortalecimiento institucional en los que concurren los tres órdenes de gobierno. Publicados en la página de transparencia de la Secretaría General de Gobierno para los años correspondientes.</p>	<p>La Subsecretaría de Desarrollo Municipal impulsa la concurrencia entre los tres órdenes de gobierno para la suscripción de acuerdos y convenios que contribuyan al fortalecimiento institucional de los municipios del Estado de México. Hay interés y voluntad del Gobierno Federal y de los Gobiernos municipales para suscribir acuerdos y convenios que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades técnicas, administrativas y de gestión.</p>
<p>Componente 6 Los municipios del Estado de México han fortalecido su capacidad financiera y se ha incrementado la proporción de los ingresos propios. (Corresponde a un proyecto integrado al Programa Presupuestal pero no es del ámbito de competencia de la Secretaría General e Gobierno)</p>	<p>Incremento de la proporción de los ingresos propios de los municipios del Estado de México respecto al total de ingresos</p>	<p>(Proporción de ingresos propios de los municipios del Estado de México, con respecto a los ingresos totales en el año n) - (Proporción de ingresos propios de los municipios del Estado de México con respecto a los ingresos totales en el año n-1)</p>	<p>Anual</p>	<p>Cuentas públicas de los municipios del Estado de México. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales. Informes del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Transparencia fiscal participaciones municipales. Listado de Financiamientos y obligaciones de las Entidades Públicas y Municipios publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>Los municipios del Estado de México impulsan estrategias para ampliar su capacidad recaudatoria. Cuentan con la asesoría y asistencia técnica para instrumentar acciones para incrementar sus ingresos propios. Se define estrategia para focalizar a los municipios del Estado de México que registran los más bajos niveles de ingresos propios.</p>
<p>Componente 7 La participación de los Municipios del Estado de México en programas estatales orientados a su desarrollo institucional se ha incrementado.</p>	<p>Variación del Índice de participación de los municipios del Estado de México en los programas estatales estratégicos para el desarrollo institucional</p>	<p>(Suma del número de programas estatales para el desarrollo institucional en los que participa cada municipio del Estado de México/ total de municipios del Estado de México)</p>	<p>Anual</p>	<p>Catálogo de programas estatales estratégicos orientado al fortalecimiento institucional de los municipios. Documento en el que se establezcan los programas seleccionados identificados como estratégicos formulado por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal.</p>	<p>El Gobierno del Estado de México impulsa programas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las administraciones municipales. La Subsecretaría de Desarrollo Municipal selecciona programas estratégicos e impulsa la participación de los municipios proporcionándoles la asesoría y asistencia técnica.</p>
<p>Actividad 1 .1 Proporcionar la asistencia técnica a los municipios del Estado de México para su inscripción y promoción en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal</p> <p>anexosAnexo 5 Propuesta de mejora</p>	<p>Porcentaje de municipios del Estado de México inscritos en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal</p>	<p>(Municipios del Estado de México inscritos en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal en el año n / Municipios del Estado de México asesorados para su inscripción en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal en el año n) * 100</p>	<p>Anual</p>	<p>Evidencias de las asesorías proporcionadas a los municipios por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal para su inscripción en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal (Formatos de asesoría o asistencia técnica proporcionada, listas de asistencia de autoridades municipales que asistieron a reuniones o eventos para recibir asesoría para participar en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal. Informes de metas por proyecto y unidad ejecutora del programa presupuestal.</p>	<p>El Gobierno Federal a través del INAFED continúa con la operación del programa. La Subsecretaría de Desarrollo Municipal cuenta con las herramientas técnicas y metodológicas para asesorar y brindar asistencia técnica a los municipios que contribuyan a obtener resultados favorables respecto de su inscripción.</p>

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 1.2 Gestionar ante el INAFED la inscripción de los municipios del Estado de México en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal	Propuesta del Estado de México para inscribir a los Municipios del Estado de México en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal gestionada	(Propuesta del Estado de México presentada ante el INAFED para inscribir a los municipios del Estado de México en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal / Propuesta del Estado de México para inscribir a los municipios del Estado de México en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal programada) * 100	Anual	Documento presentado ante el INAFED conteniendo la propuesta del Estado de México para la inscripción de los municipios en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal, y el acuse de recibo respectivo. Documento oficial sobre la respuesta del INAFED a la gestión realizada para la inscripción de los municipios del Estado de México al programa.	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal impulsa la participación de los municipios del Estado de México en el Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal y realiza una gestión favorable en el INAFED.
Actividad 2.1 Elaborar y ejecutar el programa de capacitación de los servidores públicos que desempeñan funciones en puestos clave en las administraciones municipales del Estado de México con base en competencias.	Eventos de capacitación a servidores públicos municipales realizados	(Número de eventos de capacitación a servidores públicos de las administraciones municipales realizados en el año n / Número de eventos de capacitación a los servidores públicos de las administraciones municipales programados en el año n) *100	Semestral	Informes realizados por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal sobre el programa de capacitación a los servidores públicos de las administraciones municipales. Memoria fotográfica de los eventos de capacitación llevados a cabo. Lista de asistencia de los participantes y copia de las constancias de participación.	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal cuenta con los recursos técnicos, financieros y humanos para llevar a cabo el programa de capacitación de los servidores públicos municipales. Los servidores públicos municipales tienen interés y voluntad de participar en el programa y su contenido es útil.
Actividad 3.1 Elaborar un diagnóstico sobre las características del marco jurídico y administrativo de los municipios del Estado de México. (Corresponde a un proyecto integrado al Programa Presupuestal pero no es del ámbito de competencia de la Secretaría General e Gobierno)	Diagnósticos sobre el marco jurídico y administrativo de los municipios del Estado de México elaborados	(Número de diagnósticos del marco jurídico y administrativo de los municipios del Estado de México en el año n / Total de municipios del Estado de México en el año n)*100	Trimestral	Instrumentos para el levantamiento de la información sobre el marco jurídico y administrativo que regula el quehacer de los municipios del Estado de México. Diagnósticos de los municipios del Estado de México elaborados. Informe ejecutivo del marco normativo y administrativo de los municipios del Estado de México elaborado.	Se establecen estrategias y acciones para brindar asistencia técnica a los municipios para que cuenten con los instrumentos jurídicos y normativos adecuados para su desempeño. Se formulan iniciativas que puedan contribuir al fortalecimiento del marco jurídico de los municipios y se gestionan ante las legislaturas correspondientes.
Actividad 3.2 Elaborar iniciativas de leyes o reformas que contribuyan al fortalecimiento del marco jurídico y administrativo de los municipios del Estado de México. (Corresponde a un proyecto integrado al Programa Presupuestal pero no es del ámbito de competencia de la Secretaría General e Gobierno)	Iniciativas de leyes o reformas al marco jurídico municipal gestionadas	(Iniciativas de leyes o reformas para modificar el marco jurídico de los municipios del Estado de México gestionadas / Iniciativas de leyes o reformas para modificar el marco jurídico de los municipios del Estado de México programadas) * 100	Semestral	Acuses de recibo de la gestión de las iniciativas o reformas para modificar el marco jurídico de las administraciones municipales elaboradas por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal identifica áreas de mejora y de oportunidad para gestionar las modificaciones al marco normativo municipal que contribuyan a su fortalecimiento institucional
Actividad 4 Elaborar un diagnóstico sobre los mecanismos de participación social institucionalizados en los municipios del Estado de México.	Informe sobre los mecanismos de participación social institucionalizados en los municipios del Estado de México	(Informe sobre los mecanismos de participación social institucionalizados en los municipios del Estado de México / Informe sobre los mecanismos de participación social institucionalizados en los municipios del Estado de México programado) *100	Anual	Informe sobre los mecanismos institucionalizados de participación social activa con que cuentan las administraciones municipales del Estado de México, elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal realiza el diagnóstico sobre los mecanismos de participación social institucionalizados en los municipios en coordinación con el COPLADEM. Los municipios del Estado de México proporcionan la información y las evidencias sobre los mecanismos empleados.

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 5 Diseñar una estrategia de cooperación y un acompañamiento coordinado de las dependencias federales y estatales que potencialice el impacto de las acciones de los gobiernos en el fortalecimiento institucional de los municipios del Estado de México suscribiendo acuerdo y/o convenios.	Estrategia para la coordinación intergubernamental e interinstitucional de acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional de los municipios	(Estrategia para la coordinación intergubernamental e interinstitucional de acciones para el fortalecimiento institucional de los municipios del Estado de México elaborada en el año n/ Estrategia para la coordinación intergubernamental e interinstitucional de acciones para el fortalecimiento institucional de los municipios del Estado de México programada en el año n) * 100	Anual	Estrategia para la coordinación intergubernamental e interinstitucional de acciones para el fortalecimiento institucional de los municipios del Estado de México elaborada por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal formula una estrategia para alentar la coordinación intergubernamental e interinstitucional en acciones orientadas al fortalecimiento institucional de los municipios del Estado de México. Existe voluntad política del Gobierno Federal para establecer los mecanismos de coordinación.
Actividad 5.2 Suscribir acuerdos y/o convenios con las dependencias federales y estatales que concurren en el impulso de acciones dirigidas al fortalecimiento institucional de los municipios del Estado de México	Avance en el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el marco de la estrategia de coordinación intergubernamental e interinstitucional	(Acuerdos cumplidos en el marco de la estrategia de coordinación interinstitucional en el año n/ Acuerdos suscritos en el marco de la estrategia de coordinación interinstitucional en el año n)	Trimestral	Informe trimestral sobre el seguimiento de acuerdos elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal. Acta de las sesiones realizadas para la ejecución de la estrategia. Convenios y acuerdos suscritos en el marco de la estrategia de coordinación intergubernamental e interinstitucional	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal establece un sistema de registro y seguimiento de acuerdos intergubernamentales e interinstitucionales a fin de monitorear su cumplimiento
Actividad 6 Proporcionar asistencia técnica y/o asesoría a los municipios del Estado de México para ampliar su capacidad de recaudación e incrementar sus ingresos propios. (Corresponde a un proyecto integrado al Programa Presupuestal pero no es del ámbito de competencia de la Secretaría General e Gobierno)	Porcentaje de municipios del Estado de México que fueron asesorados e incrementaron sus ingresos propios	(Municipios del Estado de México con limitada capacidad de recaudación que incrementaron sus ingresos propios en el año n / Total de municipios del Estado de México con baja capacidad de recaudación en el año n) *100	Anual	Documento institucional mediante el cual se identifiquen y cuantifiquen los municipios del Estado de México que registran los más bajos niveles de recaudación. Cuentas públicas de los municipios del Estado de México seleccionados. Evidencias de la asistencia técnica y/o asesoría y/o acompañamiento proporcionado por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal a dichos municipios para ampliar su capacidad de recaudación e incrementar sus ingresos propios	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal impulsa una estrategia focalizada hacia los municipios con bajo nivel de recaudación y les proporciona la asistencia técnica y les brinda el acompañamiento necesario para alcanzar sus objetivos. Los municipios del Estado de México seleccionados tienen voluntad política y cuentan con los medios para ampliar su capacidad de recaudación.
Actividad 7 Impulsar la participación de los municipios del Estado de México en programas estatales orientados al fortalecimiento de sus capacidades institucionales	Porcentaje de municipios del Estado de México asesorados para alentar su participación en programas estatales.	(Municipios del Estado de México asesorados para alentar su participación en los programas estatales orientados al fortalecimiento de sus capacidades institucionales en el año n/ Municipios del Estado de México programados para asesoría en el año n) *100	Trimestral	Evidencias de las asesorías proporcionadas a los municipios por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal (Formatos de asesoría o asistencia técnica proporcionada, listas de asistencia de autoridades municipales que asistieron a reuniones o eventos para recibir asesoría para participar en los programas estatales. Informes de metas por proyecto y unidad ejecutora del programa presupuestal.	La Subsecretaría de Desarrollo Municipal selecciona programas estratégicos e impulsa la participación de los municipios proporcionándoles la asesoría y asistencia técnica. Los municipios del Estado de México cuentan con las herramientas técnicas para participar en los programas que promueve el gobierno estatal.